

23-24

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS
DE GÉNERO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



CULTURA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CÓDIGO 26622128

UNED

23-24

CULTURA Y VIOLENCIA DE GÉNERO

CÓDIGO 26622128

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	CULTURA Y VIOLENCIA DE GÉNERO
Código	26622128
Curso académico	2023/2024
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	4
Horas	100.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura optativa de 4 créditos ECTS, que se imparte en el segundo semestre del curso, tiene como objeto examinar la presencia de los discursos de género en las manifestaciones culturales y analizar su influencia en la constitución de la identidad femenina y en la organización social resultante. Además de proporcionar un marco teórico que soporte el análisis, el programa abordará cuestiones como el papel ejercido por los cánones culturales (literario, artístico, estético); el concepto de violencia simbólica y las estrategias discursivas en su articulación, así como sus efectos sobre la normalización cultural de la violencia de género. Concluirá con un análisis de las estrategias de resistencia y de reconfiguración de la identidad femenina llevadas a cabo por las propias mujeres.

La asignatura se relaciona intrínsecamente con otras incluidas en el plan de estudios del Máster, especialmente las de carácter más específicamente cultural y las vinculadas a la violencia de género, como "Historia de la Teoría Feminista", "Redes y Cruces: Literatura Comparada desde la Crítica de Género", "La Violencia de Género", "Cultura y Género desde la Investigación Antropológica", "Comunicación y Género", "Mujeres y Escritoras en los Márgenes de la Cultura y de la Sociedad" y "Género y Literatura Popular".

"Cultura y Violencia de Género" contribuye al perfil profesional de todos aquellos estudiantes interesados en tan candente cuestión que deseen adquirir una visión global de índole cultural a esta problemática tan infortunadamente actual.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

No se precisan requisitos previos concretos para cursar esta asignatura. El conocimiento de los conceptos y el vocabulario crítico de los estudios feministas y de género constituirá, sin duda, una ventaja añadida para el aprendizaje.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA CEREZO MORENO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	mcerezo@flog.uned.es
Teléfono	91398-8182
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	ISABEL GUERRERO LLORENTE
Correo Electrónico	iguerrero@flog.uned.es
Teléfono	91398-6876
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	MARIANGEL SOLANS GARCIA
Correo Electrónico	masolans@flog.uned.es
Teléfono	91398-8551
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	ADRIANA NOEMI KICZKOWSKI YANKELEVICH
Correo Electrónico	adrianaky@flog.uned.es
Teléfono	91398-8699
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS
Nombre y Apellidos	INES ORDIZ ALONSO-COLLADA
Correo Electrónico	ines.ordiz@flog.uned.es
Teléfono	
Facultad	FACULTAD DE FILOLOGÍA
Departamento	FILOLOGÍAS EXTRANJERAS Y SUS LINGÜÍSTICAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. CEREZO MORENO, Marta

Profesora Titular de Universidad

Miércoles de 10:00 a 14:00

mcerezo@flog.uned.es

(+34) 91 398 8182

Facultad de Filología de la UNED

Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

C/ Senda del Rey 7

28040 Madrid

Dra. GUERRERO LLORENTE, Isabel

Profesora Contratada Doctora

Miércoles de 10:00 a 14:00

iguerrero@flog.uned.es

(+34) 913 98 68 76

Facultad de Filología de la UNED

Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas
C/ Senda del Rey 7
28040 Madrid

Dra. KICZKOWSKI YANKELEVICH, Adriana

Profesora Contratada Doctora

Miércoles de 10:30 a 14:30

adrianaky@flog.uned.es

(+34) 91 398 8699

Facultad de Filología de la UNED

Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

C/ Senda del Rey 7. Despacho 526.

28040 Madrid

Dr Inés Ordíz Alonso-Collada

Profesora Ayudante Doctora

Miércoles de 10:00 a 14:00.

ines.ordiz@flog.uned.es

(+34) 913988699

Paseo Senda del Rey, 7, desp. 531. 28040 Madrid

Dra. SOLANS GARCIA, Mariángel

Profesora Ayudante Doctora

Miércoles de 10 a 12

masolans@flog.uned.es

(+34) 91 398 8551

Facultad de Filología de la UNED

Dpto. de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas

C/ Senda del Rey 7

28040 Madrid

El medio principal de comunicación con el equipo docente para resolución de dudas son los foros del curso virtual de la asignatura.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG01 - Ser capaz de analizar y valorar críticamente la desigualdad y la discriminación derivadas de la identidad genérica en contextos multidisciplinares.

CG02 - Ser capaz de aplicar conocimientos y metodologías avanzados específicos para afrontar y transformar las asimetrías de género en diversos contextos.

CG03 - Ser capaz de sintetizar y relacionar ideas complejas sobre el género pertenecientes a diferentes ámbitos.

CG04 - Ser capaz de manejar herramientas técnicas de información y documentación avanzadas en materia relativa al género.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE01 - Ser capaz de identificar la organización diferencial en función del género que se produce en los distintos espacios sociales.

CE02 - Ser capaz de construir y reconceptualizar las construcciones históricas de los diferentes roles culturales atribuidos a mujeres y hombres en el ámbito sociológico, filosófico, literario, político, científico-tecnológico, educativo.

CE04 - Dominar la búsqueda, selección y uso de los recursos bibliográficos e información relevante en diferentes soportes aplicados a las necesidades de la disciplina, el contexto y la tarea concreta en materia de género que se desee emprender.

CE05 - Manejar a nivel avanzado los diversos modelos teóricos sobre la construcción del concepto de género, de la identidad de género, la desigualdad social y la discriminación desde una perspectiva multidisciplinar.

CE06 - Utilizar a nivel avanzado las herramientas de análisis de los discursos hegemónicos y los engranajes discriminatorios implicados en todos los espacios sociales y causantes de las desigualdades de género.

CE07 - Ser capaz de desarrollar la crítica y la autocrítica con respecto a los modelos sociales adoptados para los varones y para las mujeres en cualquiera de sus identidades de género.

CE08 - Ser capaz de desarrollar nuevos modelos que se desenvuelvan en parámetros de respeto e igualdad y transmitir nuevos modelos que regulen de forma más justa las relaciones entre hombres y mujeres.

CE09 - Ser capaz de promover el respeto a la dignidad personal con independencia de identidades genéricas en diferentes ámbitos de actuación, tanto académicos como profesionales

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al completar esta asignatura los y las estudiantes serán capaces de:

- Identificar la presencia de los discursos de género en las manifestaciones culturales y analizar su influencia en la constitución de la identidad femenina y en la organización social resultante.
- Aplicar el marco teórico de género en el análisis del papel ejercido por los cánones

culturales (literario, artístico, estético) acerca del concepto de violencia simbólica y las estrategias discursivas, determinando así sus efectos sobre la normalización cultural de la violencia de género.

- Reconocer e interpretar las estrategias de resistencia y de reconfiguración de la identidad femenina llevadas a cabo por las propias mujeres, procediendo de manera equivalente en lo que respecta a otros individuos y grupos humanos convertidos en víctimas propiciatorias de la violencia de género.

CONTENIDOS

1. Introducción: el sustrato cultural de la violencia de género.
2. La violencia simbólica: concepto y estrategias de su naturalización
3. Conceptualizaciones normativas de las identidades de género.
4. La influencia de los cánones culturales.
5. Estrategias de resistencia y reconfiguración de identidades y roles sociales

METODOLOGÍA

En la asignatura se utiliza la metodología a distancia a través de la plataforma virtual de los Másteres de la UNED.

Se trata de una metodología docente guiada por unos principios de crítica constructiva, de respeto mutuo, de respeto de la pluralidad de opiniones, de la búsqueda y consecución de un grado óptimo de resultados y de la estricta observancia de la ética académica.

A lo largo del curso se utilizará material docente escrito orientado a la impartición de docencia a distancia consistente en: a) Guía de Estudio, disponible en el curso virtual; b) materiales gratuitos o libres de regalías y derechos de autor o de dominio público; c) enlaces a artículos científicos, libros y material relevante asequible en internet de forma legal y, sobre todo, recursos tales como bases de datos y bibliográficas (MLA, JSTOR, PCI, LION, etc.) disponibles a través de la Biblioteca de la UNED para todos los integrantes de la comunidad docente y discente.

Se ofrecerán también materiales audiovisuales, disponibles en el curso virtual o asequibles mediante enlaces a contenidos de internet, radio y TV.

Asimismo, se ofrecerá orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el ritmo de trabajo adecuado para que el seguimiento de la asignatura sea lo más regular y constante posible a través de los foros generales del curso virtual y del contacto personal

mediante el correo electrónico.

Se potenciará el desarrollo de estrategias de autogestión del aprendizaje que se presentarán en las Guías de estudio y, de forma complementaria, en las actividades individuales de autoevaluación, en su caso, dirigidas al desarrollo y maduración de una conciencia autocrítica en relación al autoaprendizaje, al crecimiento en capacidad investigadora y a la optimización del tiempo de estudio, que se fomentará a través del diseño de un cronograma de las actividades necesarias para llevar a cabo la asimilación de conocimientos y la realización de los trabajos de investigación propuestos.

Se incentivará la interacción fluida a través de los foros de debate virtual entre las partes intervinientes en el proceso de enseñanza-aprendizaje (Equipo Docente y estudiantes), de forma que cada estudiante desarrolle las competencias y los resultados propuestos y comprenda que forma parte de una comunidad de personas que aprenden unas con otras.

Se pondrán en práctica estrategias docentes para la asimilación de los principales recursos tanto retóricos como discursivos empleados en los textos literarios y culturales, en general, de modo que cada estudiante desarrolle su creatividad y visión crítica, y sea capaz de producir interpretaciones personales sustanciadas por los textos objeto de estudio y la literatura crítica relevante.

Se diseñarán y elaborarán actividades prácticas para desarrollar la capacidad crítica de los alumnos y alumnas y su percepción de la influencia de las manifestaciones artísticas, literarias y cinematográficas en cuestiones como la configuración de la identidad individual y social, modelos de actitudes y comportamientos individuales y sociales, interpretaciones de sucesos históricos, actuaciones de los poderes fácticos, etc.

De igual manera, se diseñarán actividades analíticas para ampliar una visión comparativa de la crítica literaria y cultural, relacionando discursos teóricos con producciones artísticas y culturales de diferentes géneros y examinando su influencia recíproca.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Ningún material permitido en el examen.

Criterios de evaluación

- Las respuestas deben ceñirse al enunciado, sin incorporar elementos que no se piden y que, por tanto, no se valorarán.

- **Es esencial demostrar un buen conocimiento de los textos literarios. Por lo tanto, y así se indicará en los enunciados de las preguntas, las respuestas deben siempre presentar una relación directa entre la teoría y la práctica.**

- Los exámenes, así como la PEC, deben mostrar una buena presentación:

a) La redacción de las respuestas debe ser clara, ordenada, sin faltas de ortografía ni errores gramaticales o léxicos, y con una caligrafía que permita entender lo que se quiere comunicar y facilite la labor de corrección y calificación del examen. Las faltas de ortografía penalizarán.

b) La estructura de la respuesta debe presentar un desarrollo lógico de las ideas principales que se van a exponer y terminar con una conclusión que culmine o cierre la argumentación. La respuesta no debe aparecer como una lista de ideas aisladas unas de otras, sin coherencia ni cohesión entre ellas, ya que esto demuestra falta de claridad o de conocimiento del tema, así como incapacidad de redacción y desarrollo.

% del examen sobre la nota final 70

Nota del examen para aprobar sin PEC 5

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 7

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 3,5

Comentarios y observaciones

El examen se evaluará sobre 7 puntos.

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

El examen consistirá en un único enunciado en el que se planteará una pregunta sobre un tema relacionado con la materia de la asignatura en directa relación con las obras de lectura obligatoria.

Criterios de evaluación

1. El examen debe reflejar aspectos relevantes estudiados durante el curso.

2. Se tendrán en cuenta: a) la estructura y planteamiento del tema de forma clara y precisa; b) la exposición clara de las conclusiones; c) la calidad de la presentación escrita.

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 70%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Si, PEC no presencial

Descripción

La PEC consistirá en una presentación (2000 palabras) sobre un tema central de aspectos teóricos que se hayan planteado en el curso en los primeros temas. En el curso virtual se especificarán las instrucciones para realizar el trabajo.

Criterios de evaluación

- Las respuestas deben ceñirse al enunciado, sin incorporar elementos que no se piden y que, por tanto, no se valorarán.
- **Es esencial demostrar un buen conocimiento de las cuestiones teóricas planteadas en los primeros temas de la asignatura.**
- **La PEC debe mostrar una buena presentación y respetar la ética académica:**
 - a) **La redacción de las respuestas debe ser clara, ordenada, sin faltas de ortografía ni errores gramaticales o léxicos. Las faltas de ortografía penalizarán.**
 - b) **La estructura de la respuesta debe presentar un desarrollo lógico de las ideas principales que se van a exponer y terminar con una conclusión que culmine o cierre la argumentación. La respuesta no deben aparecer como una lista de ideas aisladas unas de otras, sin coherencia ni cohesión entre ellas, ya que esto demuestra falta de claridad o de conocimiento del tema, así como incapacidad de redacción y desarrollo.**

Ponderación de la PEC en la nota final

20%

Fecha aproximada de entrega

26/04/2024

Comentarios y observaciones

La entrega de la PEC no es obligatoria.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Si, no presencial

Descripción

Participación en los foros de la asignatura.

Criterios de evaluación

El equipo docente valorará la capacidad de cada estudiante para exponer sus ideas, compartirlas y debatirlas en los foros del curso virtual. Se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- 1. Participación en todos o en la mayoría de los foros.**
- 2. Contenido interesante y relevante; inclusión de enlaces o adjuntos útiles.**
- 3. Comunicación efectiva, iniciando nuevos hilos o teniendo en cuenta mensajes.**
- 4. Referencias a las lecturas obligatorias y conocimiento de las mismas.**
- 5. Calidad de la expresión escrita; tono y registro adecuados.**
- 6. Respeto a la ética académica.**

Ponderación en la nota final

10%

Fecha aproximada de entrega

A lo largo del curso

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final estará compuesta por las puntuaciones obtenidas en las siguientes evaluaciones parciales, que medirán el grado de adquisición de las competencias establecidas y los resultados generales y específicos determinados para cada materia:

a) La participación en los foros del curso virtual y en las actividades propuestas, que constituirá el 10% de la calificación final.

b) Una prueba de evaluación continua (PEC) cuya calificación constituirá el 20% de la nota final.

c) Un examen cuya calificación constituirá el 70% de la nota final. La nota media se llevará a cabo siempre y cuando el trabajo final obtenga al menos el 50% de la calificación que se le otorga (3.5 puntos sobre 7). De lo contrario, la asignatura se suspenderá.

Si el estudiante no ha presentado PEC, ni ha participado en los foros, debe conseguir una calificación de un 5 sobre 7 en el trabajo final para aprobar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Las obras que se citan a continuación (una de índole teórica y las otras dos de carácter literario) son de obligada lectura. La secuenciación de dicha lectura se especificará pertinentemente en el curso virtual:

De la Concha, Ángeles, ed. *El sustrato cultural de la violencia de género. Literatura, arte, cine y videojuegos*. Madrid: Síntesis, 2010. <https://uned.xebook.es/Record/Xebook1-8247>

Hosseini, Khaled. *Mil soles espléndidos*. Trad. Gema Moral Bartolomé. Barcelona: Salamandra, 2009 (original: *A Thousand Splendid Suns*. Londres: Bloomsbury, 2007).

Kandasamy, Meena. *Cuando te golpeo: O retrato de la escritora como joven esposa*. Trad. Beatriz Galán. Madrid: Malpaso Ediciones, 2018 (original: *When I Hit You: Or, A Portrait of the Writer as a Young Wife*. Londres: Atlantic Books, 2017).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Obras teóricas:

Aláez Corral, Máximo. *Violencias simbólicas y otras agresiones corporales en la fotografía contemporánea realizada por mujeres: de la mirada masculina a la acción crítica*. Mallorca: Edicions UIB (Col. Estudis de violència de gènere), 2018.

Auerbach, Nina. *Woman and the Demon: The Life of a Victorian Myth*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press, 1982.

Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 2000.

Butler, Judith. *Deshacer el género*. Trad. Patricia Soley-Beltran. Barcelona, Buenos Aires, México: Paidós, 2006 (*Undoing Gender*. New York: Routledge, 2004).

De la Concha, Ángeles 2007. "Cultura y violencia de género. Literatura y mito en la génesis de un conflicto secular", 2007.

<http://www.ortegaygasset.edu/circunstancia/principal.htm#ensayos>

Dijkstra, Bram. *Ídolos de perversidad: la imagen de la mujer en la cultura de fin de siglo*. Madrid: Debate, 1994 (*Idols of Perversity: Fantasies of Feminine Evil in Fin-de-Siècle Culture*. Oxford: OUP, 1986).

Escobedo de Tapia, Carmen. "Mujer y violencia en la literatura india contemporánea: *Fasting, Feasting* (1999), *Sangati: Events* (2005) y *Witness the Night* (2010)". *Océánide* 10 (2018). **<http://oceanide.netne.net/articulos/art10-5.pdf>**

Garrido Genovés, Vicente. *Amores que matan: acoso y violencia contra las mujeres*. Alzira: Algar Editorial, 2004.

Gilbert, Sandra & Susan Gubar. *La loca del desván. La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX*. Madrid: Cátedra, Universitat de València e Instituto de la Mujer, 1984 (*The Madwoman in the Attic*. New Haven: Yale University Press, 1979).

Irigoyen, Marie-Fance. *Mujeres maltratadas. Los mecanismos de violencia en la pareja*. Barcelona: Paidós, 2005.

O'Toole, Laura L. & Jessica R. Schiffman, eds. *Gender Violence. Interdisciplinary Perspectives*. New York: New York UP, 1997.

Showalter, Elaine. *The Female Malady. Women, Madness and English Culture 1830-1980*. London: Virago, 1985.

Warner, Marina. *From the Beast to the Blonde. On Fairy Tales and Their Tellers*. London: Vintage, 1995.

En el curso virtual de la asignatura se le proporcionarán a las/los estudiantes títulos de obras literarias, cinematográficas, artísticas... complementarias para su debate y análisis en los foros.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Los/las estudiantes tendrán acceso a un curso virtual en el que se pondrán a su disposición materiales docentes; este curso virtual también les ofrecerá la posibilidad de solventar dudas, debatir sobre contenidos o comunicarse con el equipo docente o con otros estudiantes a través de diversos foros. Además, podrán utilizar los fondos bibliográficos, bases de datos y recursos electrónicos que ofrecen las bibliotecas de la UNED y que les permitirán asimilar o ampliar los contenidos de la asignatura, además de fundamentar su trabajo de investigación.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.